

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 499 /18. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 22 NOV 2018

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente Andrea Mabel BARRIO, D.N.I. N° 21.478.441, legajo N° 15, categoría "A" E.P.U. quien cumple funciones en la Institución que usted preside.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.P.V. - P.J, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.


María G. ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO
Lic. Luis CASTELLI
SU DESPACHO

INSTITUTO FUEGUINO DE TURISMO	
NOTA:	1547 FOLIOS: 2
FECHA:	27 NOV. 2018
HORA:	11:40 H
María G. VELO Mesa de Enlace y Salidas Instituto Fueguino de Turismo	
FIRMA	